Grupo de estudios sobre la mujer

“Rosario Castellanos”

Oaxaca

Por una vida sin violencia nuestra labor hace la diferencia

Durante mi servicio respetuosamente

Pregunto
Escucho
Informo
Oriento

Grupo de estudios sobre la mujer Rosario Castellanos a.c.
www.casadelamujer.org

La violencia hacia las mujeres es un problema de salud pública
que las afecta a ellas, a sus familias, a la comunidad.
Erradicarla es un acto de justicia social que nos beneficiará a todas y todos

Family Violence Prevention Fund

Género

Conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Explica las diferencias sociales entre hombres y mujeres.

Discriminación

Es la expresión de las diferencias entre hombres y mujeres en términos de distribución de bienes, servicios, prestigio, poder.

Equidad de género

Pretende una sociedad igualitaria en la que los roles de género se basen en el respeto a la dignidad humana.

La violencia hacia las mujeres ha conjuntado esfuerzos para visibilizarla y hacer llamados a la Acción

- Conferencia Mundial de Derechos Humanos (C.M.D.H.), realizada en Viena en 1993
- Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer: mejor conocida como "CONVENCION DE BELEM DO PARA", aprobada en 1994 por la Asamblea General de Estados Americanos (OEA).
- Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (C.I.P.D.): realizada en El Cairo en 1994.
- En la Conferencia de la Mujer de 1995 realizada en Pekin, China, se incluyó en la Plataforma de Acción.

- 25 de noviembre de 1999 fue reconocido por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como la fecha oficial del Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres.
- La fecha era conmemorada desde los años 80 en las Asambleas de Mujeres. La fecha es retomada a partir de la lucha de las hermanas Mirabal en República Dominicana, quienes fueron asesinadas en 1960.

La violencia es un fenómeno social que afecta principalmente a las mujeres:

- 96 de cada 100 mujeres, receptoras de violencia; 4 son hombres
- 91 de cada 100 hombres, generadores de violencia; 9 son mujeres

Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar.

INEGI. *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003.*

La violencia hacia las mujeres es todo acto que pueda tener como resultado:

- Daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual.
- Incluyendo la coerción y la privación de la libertad.

Las cifras de la violencia
46,6 % de las mujeres mexicanas sufren violencia

Violencia emocional: 38,4%

Violencia económica: 29,3%

Violencia física: 9,3%.

Violencia sexual: 7,8%.

Violencia emocional y económica: 26,3%

Violencia emocional, económica y sexual: 6,3%

Combinación de violencia emocional, económica y física: 8,8%

- Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar. **INEGI.** *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*

Las cifras de la violencia
Por rango de edad

15 a 19	55.8 %
20 a 24	50.8 %
25 a 29	52.8 %
30 a 34	50.4 %
35 a 39	48.8 %
40 a 44	48.7 %
45 a 49	46.4 %
50 a 54	39.9 %
55 y más	32.2 %

- Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar. **INEGI.** *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*

La violencia hacia las mujeres traspasa condición educativa y económica

Las cifras de la violencia
Por condición educativa

38,0% de mujeres violentadas sin instrucción educativa

46,4%, con primaria incompleta

48,4%, con primaria completa y secundaria incompleta

52,2%, con secundaria completa

48,6%, con algún año en educación media superior

39,0%, con algún año de educación superior

- Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar. **INEGI.** *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*

Por ubicación geográfica

48,1%, violencia contra mujeres en área urbana

41,1% en localidades rurales

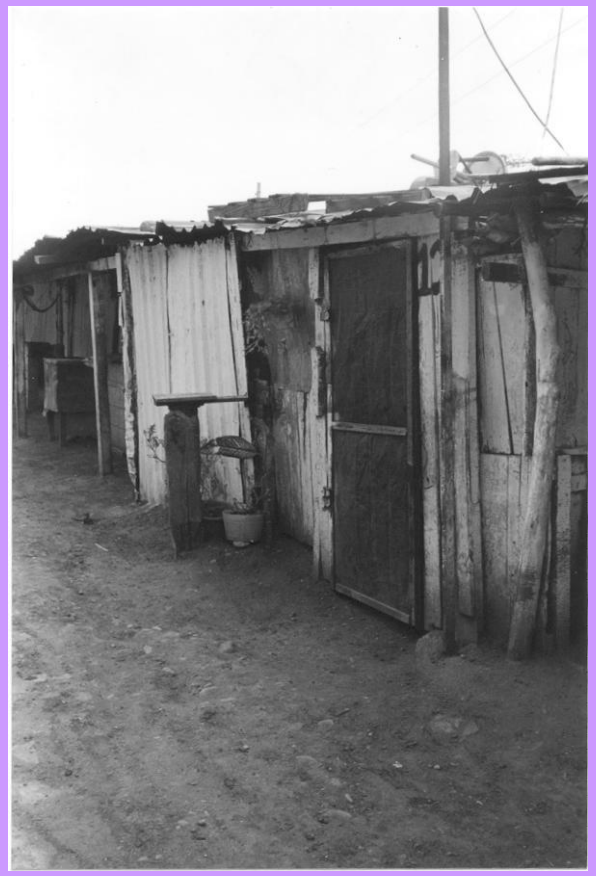

Algunos datos de Oaxaca

- Mujeres que sufrieron violencia con la pareja de por vida: primer lugar con 10 puntos por ciento arriba de la prevalencia nacional.
- Mujeres que reportaron algún tipo de violencia alguna vez en la vida: primer lugar nacional.
- Prevalencia de violencia sexual contra las mujeres alguna vez en la vida: primer lugar y con 10 puntos arriba de la nacional.

¿ Por qué continua la violencia hacia las mujeres?

Se ha logrado visibilizar la violencia hacia las mujeres, establecer la urgencia de que los países adopten las Convenciones Internacionales, que se generen leyes nacionales y estatales .... Pero se requiere ir a las causas de la violencia hacia las mujeres.

Causas de la violencia hacia las mujeres

Aprendizaje social que se da y refuerza a través de:

- Observación
- Experiencia
- Familia
- Instituciones como la escuela, las iglesias, los medios de comunicación.
- La cultura
- Los saberes acumulados a lo largo de la historia

Impacto de la violencia hacia las mujeres en su salud sexual y reproductiva.

a) Desnutrición crónica
b) Uniones maritales tempranas
c) Embarazos tempranos, numerosos y sucesivos
d) Complicaciones durante el embarazo, parto, cuarentena y aborto.
e) Dependencia del varón para la asistencia a control prenatal.
f) Escasa participación de los varones en el ejercicio responsable de su sexualidad y en el control de la reproducción

Barreras que evitan que las mujeres dejen relaciones violentas

- La conducta del agresor
- Falta de opciones seguras para ellas, sus hijos e hijas.
- Desvalorización personal como resultado de la violencia.
- Carencia de apoyo familiar y comunitario permanente.
- Sentimientos ambivalentes

Principios guía para la atención de mujeres que viven violencia

- **Preguntar** en un ambiente de privacidad y brindando confianza**.**
- **Escuchar** sin hacer juicios de valor, en caso necesario registrar en los formatos.
- **Informar** de manera clara y sencilla las alternativas disponibles, de ser necesario acompañar en el proceso.
- **Orientar** respetando la integridad y autoridad de las mujeres para tomar sus decisiones.

Es necesaria la suma de esfuerzos personales, institucionales y de la sociedad civil para crear una sociedad con justicia que respete los derechos de las mujeres